

res, al PNR en su conjunto y prácticamente al gobierno todo, con la única excepción de Cedillo y sus partidarios.

Y debe entenderse que ésta no es una tarea que puede realizar nuestro Partido solo, sino que nuestro Partido debe cooperar lealmente, sin pretensiones de dirección sin reclamar méritos por la iniciativa, con todas las fuerzas interesadas en esta coalición y capaces de integrarla.

No tenemos por qué ocultar nuestras discrepancias con el gobierno y el PNR. Pero lo que debemos poner ahora por delante y subrayar con fuerza son las afinidades y los motivos de cooperación y el apoyo más firme y más enérgico a la política progresista de Cárdenas, particularmente en lo relativo a la reforma agraria y sus medidas antiimperialistas. El BP debe explicar y llevar consecuentemente a la práctica su propia Resolución del 20 de abril sobre las medidas antiimperialistas del Gobierno. Es preciso rechazar ciertas opiniones erróneas o mal intencionadas, que elementos provocadores empiezan a deslizar en los medios sindicales, sobre una pretendida orientación del Presidente Cárdenas hacia la derecha. El Pleno no tiene nada que rectificar en la apreciación del VI Congreso del Partido sobre este punto: Cárdenas continúa su marcha hacia la izquierda.

La lucha por la unión del pueblo y el desarrollo del movimiento popular, partiendo de las reivindicaciones más elementales, y de problemas tan agudos como el de la lucha contra el encarecimiento de la vida, por la rebaja y el control de los precios, y la elevación gradual de esta lucha, crearán las condiciones para el desarrollo ulterior de todo el movimiento nacional de liberación de nuestro país, para que la clase obrera pueda conquistar la hegemonía en este movimiento, y finalmente, para la marcha de la revolución hacia el socialismo.